



**Ref.17 ACS. Fondo Capitular. Sección Fondo Histórico General. Caja-11338 N.º 11.**

1875. Documentos relacionados con la restauración del cuadro La Visión de San Antonio, obra de Murillo, tras el hurto de parte del lienzo en la Catedral de Sevilla.

Los acontecimientos acaecidos a muchos de los cuadros de Murillo en la ciudad de Sevilla son una larga y desgraciada historia de saqueos y expolios. En 1810, tras la capitulación de la ciudad, los franceses expoliaron buena parte del patrimonio artístico de la ciudad. Los expertos cifran en más de 180 las obras de maestros de la pintura sevillana de los Siglos de Oro de las que se apropió el insaciable Mariscal Soult, encargado de reunir todos los cuadros posibles para el nuevo Museo Napoleón en la capital francesa. Lamentablemente, Soult sentía especial predilección por la pintura de Bartolomé Esteban Murillo. Años después, a este desgraciado expolio se sumó otra inverosímil agresión. Nos referimos al hurto ocurrido a la colosal pintura “La Visión de San Antonio” de la Catedral de Sevilla.

Todo ocurrió el 4 de Noviembre de 1874: Durante la noche y aprovechando la escasez de vigilancia en el templo, un enajenado cortó del cuadro la figura del Santo, robó el trozo de lienzo, y lo hizo llegar posteriormente hasta Nueva York, donde –afortunadamente- el comerciante, Williams Scheans la compró y entregó a la embajada española sin admitir recompensa alguna por ello. De este modo se pudo recuperar el fragmento extraviado, siendo finalmente devuelto a la ciudad de Sevilla el 21 de febrero de 1875. El ladrón, que había cortado el trozo de lienzo precipitadamente, trató posteriormente de adecentarlo para su venta, recortándolo aún más tratando de encuadrar sus contornos. En el viaje de vuelta el larguero superior del bastidor al que lo había malclavado se desprendió causando pérdidas importantes

en la cara del Santo. Las condiciones en las que el fragmento seccionado se encontraba a su vuelta eran lamentables.

Dada la gran importancia del asunto, se impulsó una enorme activación patrimonial en la ciudad de Sevilla involucrando por una parte a las instituciones provinciales hispalenses, y por otro a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en Madrid. Ésta última, como veladora de las bellas artes en todo el territorio nacional, asumió la supervisión y dirección de todo el proceso, llevado a cabo por el primer restaurador del Museo Nacional de Pintura y Escultura de Madrid, Salvador Martínez Cubells.

En el Archivo de la Academia de Bellas Artes de San Fernando se conserva el informe de restauración de esta obra - ampliamente estudiada por especialistas del arte- de mano de Nicolás Gato de Lema, ilustre Académico, nombrado por la Academia Presidente de la Comisión que se encargaría de restaurar tan famoso lienzo. La singularidad de dicho informe radica en la precisión con que detalla todo el proceso de restauración, elevando esta información técnica al nivel de la ciencia, las bellas artes y la historia.

Reflejo y complemento de dicho informe es la documentación que en esta ocasión presentamos. Se trata de numerosa correspondencia vinculada, conservada en el Fondo Documental de la Catedral de Sevilla, que refleja el papel que jugaron las diferentes administraciones e instituciones en todo el proceso. De entre ésta, hemos seleccionado algunos de los documentos que consideramos más representativos del momento excepcional que en la ciudad se vivió.

El primero de los documentos mostrados es una comunicación dirigida al Cabildo Catedralicio de mano de Antonio Ruiz de Salces, Secretario de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid, fechada sólo dos días después de la devolución del fragmento sustraído. En ella transmite al Cabildo Catedral su gozo por el retorno a Sevilla del mismo, pero también su preocupación por la elección de la persona en la que deberá recaer tan delicada restauración. Asume dicha elección -como máximo órgano responsable del patrimonio nacional que es – que habrá de estar bajo la supervisión constante de la Comisión formada por dos académicos de San Fernando de la Sección de Pintura, e informa de su labor como “conseguidora” de financiación gubernamental para el proyecto.

El segundo de los documentos expuestos es una comunicación dirigida al Cabildo Catedralicio firmada por el Secretario de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Eugenio de la Cámara, fechada el 14 de abril de 1875. En ella transmite al Cabildo Catedral el acuerdo adoptado por la misma sobre la designación de Salvador Martínez Cubells como persona responsable de la restauración del lienzo. Asimismo informa de la resolución tomada de enviar a Sevilla una Comisión de académicos para dirigir los trabajos. Esta elección no estuvo exenta de controversia, si bien finalmente resultó un éxito y se premió al restaurador por el trabajo bien hecho con distintos galardones honoríficos que suplieron la falta de retribución.

El tercer y último documento expuesto es un borrador sin firma del Cabildo Catedral dirigido a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, fechada en octubre de 1875 [sine die] en el que se pone de manifiesto la satisfacción y júbilo capitular por la exitosa restauración “*que ni el ojo más perspicaz hallar podría rastro alguno de la sacrílega mutilación (...) antes bien el lienzo (...) ha experimentado una especie de reanimación ó aumento de vida*”. El Cabildo agradece a los Sres. de la Comisión, los académicos de San Fernando de la Sección de Pintura Carlos Luis de Rivera, como presidente de la misma, y Nicolás Gato de Lema su encomiable labor. Reconoce en este escrito el mérito del trabajo efectuado por el ‘desinteresadísimo’ restaurador y desea a todos ellos bendiciones y prosperidad eterna.

## Murillo en la Catedral de Sevilla – La mirada de la Santidad

Murillo y su obra van a menudo acompañados de historias de expolios, pérdidas, fragilidades, erróneas decisiones y sólo a veces salvaciones. En este caso tuvo un final feliz, pues el lienzo, debidamente restaurado con la figura del Santo perfectamente integrada de nuevo en la pintura, volvió a exhibirse por completo en octubre de 1875.

**N.P.T.**

Bibliografía: Angulo (1981) ; Rallo Gruss (1995) ; Vicente Rabanaque (2012).